

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.013

Miércoles 21 de Marzo de 2018

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1369756

---

---

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

DESIGNA GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS DE CHILE

Núm. 493.- Santiago, 14 de marzo de 2018.

Visto:

a) Las facultades que me confieren los artículos 32 N° 16 y 104 de la Constitución Política de la República.

b) Lo dispuesto en los artículos 22 y 23 N° 1, del Reglamento para el otorgamiento y uso de condecoraciones, medallas y sus distintivos en las fuerzas de Orden y Seguridad Pública, N° 18; y, de conformidad a la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

Decreto:

1°.- Designase, a contar del 14 de marzo de 2018, General Director de Carabineros (Grado 1), al General Inspector (Grado 2) del Escalafón de Orden y Seguridad don Hermes Eugenio Soto Isla, RUN 9.119.938-6, quien a contar de igual fecha, asume el Mando de Carabineros de Chile.

2°.- Otórgase la condecoración "Presidente de la República", en el grado de "Collar de la Gran Cruz", extiéndase el diploma respectivo al General Director Hermes Eugenio Soto Isla.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Andrés Chadwick Piñera, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Rodrigo Ubilla Mackenney, Subsecretario del Interior.